



PARTIDO APRISTA PERUANO

REGIÓN CAJAMARCA

PROVINCIA DE CAJAMARCA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

PRESENTADO POR :

**CPC WILSON ASCENCIO YUMBATO ROJAS
CANDIDATO ALCALDE**

PRESENTACIÓN

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo de la Provincia de Cajamarca, el presente Plan de Gobierno Municipal representa la expresión del Pueblo de Cajamarca, que ha acopiada por el equipo técnico del PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL APRA CONAPLAN-CAJAMARCA, la misma que ha sido elaborada por un equipo técnico conocedor de la realidad Provincial, para presentarlo a la comunidad en su conjunto como una propuesta de desarrollo integral de la provincia en estas próximas justas electorales Municipales, 2019-2022

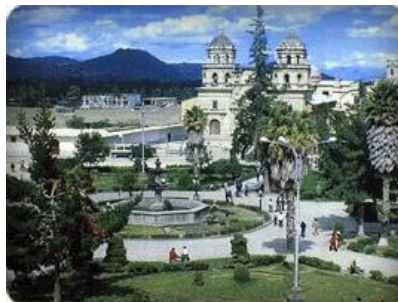
Hemos querido presentar en el presente Plan de Gobierno, la problemática en la que se encuentra nuestra Provincia, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un ADECUADO Y TRANSPARENTE manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las unidades orgánicas de la gestión, haciendo que estas vayan en beneficio de la colectividad de nuestra provincia de Cajamarca

En conclusión podemos decir que el PLAN DE GOBIERNO 2019-2022, nos va ayudar a cumplir nuestras metas hacia la consolidación en forma conjunta de los vecinos, la Municipalidad a través de todos sus órganos que forman parte de la estructura orgánica y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que la Provincia de Cajamarca, pueda ser ejemplo y un abanderado de la relación Pueblo-Municipio, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una auténtica democracia y desarrollo al que nos estamos proponiendo, para lograr que el Gobierno Municipal Provincial de Cajamarca, sea un ente eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su desarrollo a mediano y largo plazo.

WILSON ASCENCIO YUMBATO ROJAS
Candidato

BREVE RESEÑA Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA (ANÁLISIS F.O.D.A)

La bella Cajamarca es considerada **Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas**, pues además de sus **maravillosos paisajes**, fue escenario de importantes **eventos históricos**. Tiempo antes de la conquista de los Incas, existió en estas tierras una legendaria cultura, **Caxamarca**, descubierta por el célebre arqueólogo **Julio C.Tello**, cuyo principal legado como cultura son más de 90 sitios arqueológicos.



Cajamarca (en quechua: Kashamarka, 'pueblo de espinas'; Fundada: San Antonio de Cajamarca) es una ciudad del **norte del Perú**, capital del Departamento y de la Provincia de Cajamarca, situada a 2720 msnm en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, en la sierra norte del País.



El sitio de Cajamarca ha sido habitado con anterioridad durante la era incaica, durante la cual ya era un centro poblado importante. En 1532, se produjo en este lugar la captura de Atahualpa durante la conquista del Perú. En la época de la colonia mantuvo su categoría de villa hasta el 19 de diciembre de 1802, poco antes de la Independencia cuando fue fundada como ciudad y recibió su **escudo de armas**.

La ciudad contaba con más de 153.466 habitantes (censo 2005), ahora cuenta con 188.363 habitantes (censo 2007), es decir en 2 años inmigraron más de 30

mil habitantes lo que la convierte en la ciudad de mayor explosión demográfica de los últimos años (la segunda con 4% de crecimiento anual) y con todos sus distritos llega a 316 152 hab., además lo que la convierte en la décimo tercera ciudad en población en el país. Es conocida por su cultura popular, entre la que destaca la celebración del carnaval, así como su importante producción de lácteos. Cercana al cerro y al complejo arqueológico de Cumbe Mayo (razón por la que es apodada la flor del Cumbe'), la ciudad está ubicada en el extremo oeste del valle homónimo. La colina de Santa Apolonia se encuentra a pocas cuadras de la plaza de armas (2720 msnm).



El clima es templado, seco y soleado en el día y frío en la noche. Las precipitaciones se dan de diciembre a marzo y se presentan con el fenómeno del Niño en forma cíclica, que es un fenómeno climatológico del norte peruano tropical. Su temperatura media anual es de 15,8 °C. Por la cercanía al Ecuador y por ser una ciudad ubicada en piso térmico bajo, tiene un invierno suave y un verano caluroso y lluvioso en febrero. Temperatura media anual: máxima media 21 °C y mínima media: 6 °C Estación de lluvias intensas: diciembre a marzo pertenece al verano costeño. La seca que corresponde al otoño y el invierno en el hemisferio sur, bastante templado durante el día y refrigerado en las noches, se presenta entre los meses de mayo a septiembre. Los Andes Cajamarquinos son semiáridos. Cajamarca es el punto inicial entre los andes secos del sur y los andes húmedos del Ecuador y Colombia. Hay una estación definida de lluvias que se reflejan en los datos de radiación solar.

La provincia tiene una población aproximada de 316 152 habitantes (Censo INEI 2007). La ciudad capital de Cajamarca cuenta en la actualidad con 248 764 habitantes aproximadamente y es la quinta ciudad en importancia del norte peruano después de Trujillo, Chiclayo, Piura y Chimbote. Asimismo, la capital de la provincia es la ciudad de Cajamarca, capital de la Región

**CUADRO : POBLACIÓN ESTIMADA AL 2016 PROVINCIA DE
CAJAMARCA**

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Población ciudad urbana (censo 1993)	87,390 Hab.
Población ciudad urbana (censo 2007)	150,197 Hab.
Tasa de crecimiento intercensal	3.94%
Población ciudad urbana a Julio 2016	248,764 Hab.

FUENTE: INEI BOLETÍN ESPECIAL N° 18 Y N° 22.

De los gráficos presentados se puede verificar que el crecimiento experimentado durante el periodo 2007-2016, es más acelerado, constituyen un indicador de la presión que está recibiendo nuestra comunidad o ecosistema natural o cultural por parte del hombre, El distrito de Cajamarca es el más densamente poblado en comparación al valor regional 45.91 hab. /Km², en el proceso de crecimiento y desarrollo económico que venía ostentando Cajamarca ha contribuido al proceso acelerado de urbanización desordenada (fuente INEI)

**CUADRO : POBLACIÓN ESTIMADA DEL 2016-2026
CIUDAD DE CAJAMARCA**

Distrito	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CAJAMARCA	Personas	248,764	251,012	253,280	255,569	257,879	260,209	262,561	264,934	267,328	269,744	272,181

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO 2016 - 2026

TASA DE CRECIMIENTO CON PROYECCIÓN A 10 AÑOS En cuanto a la tasa de crecimiento anual identificada se tiene que sobre el índice de 2 se encuentran 8 provincias a nivel nacional, entre ellos la provincia de Cajamarca con crecimiento de 2,3 tal como se aprecia en el siguiente cuadro

POBLACIÓN URBANA Y RURAL La morfología urbana de la ciudad de Cajamarca responde a las características típicas de un centro urbano emplazado en una zona de ladera andina, por otro lado, alberga al 58.90% de la población total de la Provincia. La población urbana corresponde al 85.85% y la rural es de 25.60%, pero esta característica sólo se observa a nivel del distrito de Cajamarca. En los demás distritos que componen la provincia de Cajamarca, la población rural es mayoritaria respecto a la población urbana

CUADRO : POBLACIÓN URBANA Y RURAL PROVINCIA DE CAJAMARCA.

DESCRIPCIÓN	POBLACION AL 2016					
	TOTAL	PORCENTAJE (%)	URBANO	PORCENTAJE (%)	RURAL	PORCENTAJE (%)
CAJAMARCA	390494	100.00	215353.76	100.00	175140.24	100.00
CAJAMARCA	248764	58.90	184881	85.85	44836	25.60
ASUNCION	13371	3.80	1292	0.60	13661	7.80
CHEWILLA	4294	1.30	431	0.20	4554	2.60
COSPAN	7885	2.50	861	0.40	9107	5.20
ENCAÑADA	24182	7.40	1507	0.70	27322	15.60
JESUS	14699	4.60	3015	1.40	15062	8.60
LLACANORA	5364	1.60	861	0.40	5429	3.10
LOS BAÑOS DEL INCA	42883	11.10	14752	6.85	28548	16.30
MAGDALENA	9649	3.00	3876	1.80	7706	4.40
MATARA	3567	1.20	861	0.40	3853	2.20
NAMORA	10640	3.10	1938	0.90	10158	5.80
SAN JUAN	5196	1.50	1077	0.50	4904	2.80

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO 2016 - 2026

MATRIZ FODA

Fortalezas

- Recursos humanos de nivel
- Cartera de Proyectos de inversión pública.
- Identificación de proyectos de inversión, en materia de saneamiento
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas a valor.
- Población con experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
- Autonomía Municipal.
- Identificación de Zonas de Inseguridad ciudadana
- Identificación de Zonificación de rutas de transporte publico
- Identificación de problemática de comercio ambulatorio
- Apertura de coordinación con los diferentes estamentos del Estado
- Políticas de Estado
- Zonas de inversión minera
-

Debilidades

- Escasos recursos económicos
- Ruptura de las relaciones entre la comunidad y los sectores empresariales mineros
- Precariedad de los conocimientos técnicos- científicos sobre la producción agrícola

- Dispersión de los recursos humanos, profesionales que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios frenando el desarrollo local.
- Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo de la provincia
- Población con desconocimiento de sus deberes y derechos.
- Altos niveles de analfabetismo de los padres de familia.
- Vías de comunicación en mal estado.
- Pérdida de Costumbres y Tradiciones en la provincia.
- Falta de Formación y fortalecimiento de Organizaciones.
- Falta de identificación a los proyectos de inversión pública en saneamiento, transportes, electrificación y recursos naturales de los sectores involucrados
- Conflictos sociales
- Falta de mecanismos de control en la lucha contra la corrupción
- Falta de implementación de cámaras de video vigilancia, en algunos sectores de la población

Oportunidades

- Apoyo tecnológico de Instituciones privadas, para conservar la naturaleza.
- Programas de desarrollo del Estado (Electrificación rural, agua potable, Educación, caminos, etc).
- Apoyo de las empresas mineras ubicadas en los distritos aledaños como fuente de empleo.
- Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
- Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar proyectos que generan empleo.
- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Posibilidad de acceso a la Cooperación Técnica Internacional.
- Fortalecimiento de las rondas urbanas, vecinales

Amenazas

- Altos precios de productos industrializados, por costos de transporte y cadena comercial.
- Precariedad de las instituciones públicas, corrupción de algunos funcionarios.
- Enfermedades y plagas agrícolas.
- La inestabilidad climática.
- La contaminación ambiental propiciada por las empresas mineras.
- Sequías causadas por daño a la agricultura y la infraestructura urbana y rural.
- Reducción del canon minero.
- Conflictos sociales

- Vencimiento de los plazos de los expedientes técnicos aprobados por el SNIP

I. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general.

“Realizar un gobierno municipal Provincial en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad, transparente, medioambientalista y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo”.

3.2 Objetivos específicos.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles. tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestro distrito de Piás.
- Lograr sobresalir como paradigma en el campo de la educación en nuestra provincia de Cajamarca
- Coordinación en proyectos de inversión pública, a través de los mecanismos de concertación.

II. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL.

- 4.1** Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados en lo que se refiere a educación, medio ambiente, desarrollo económico, desarrollo social, salud y agricultura.
- 4.2** Sanción a quienes trafiquen con el hambre, la especulación y el acaparamiento así como de los recursos de nuestro pueblo.
- 4.3** Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los recursos y bienes de la municipalidad orientado al servicio de la comunidad.
- 4.4** Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de cabildos abiertos, concertación y otros.
- 4.5** Será un gobierno planificador, organizador y concertador con todas las fuerzas sociales de nuestra Provincia que oriente sus acciones como prioridad la elaboración y ejecución de proyectos de inversión local, debidamente priorizados.
- 4.6** Será un gobierno que oriente con calidad y calidez sus acciones al desarrollo social, económico, medio ambiental, seguridad y cultural en base a objetivos, políticos y estrategias que se logren a corto, mediano y largo plazo.

III. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.

5.1 Educación.

- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los Centros Educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.

- Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial y PRONOEI
- Implementación de bibliotecas escolares.
- Promover encuentros culturales escolares con la participación de toda la provincia de Cajamarca.
- Promover concursos escolares de conocimientos en coordinación con las autoridades educativas provinciales y regionales.

5.2 Agricultura y Ganadería

- Mejoramiento de los canales de regadío.
- Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores.
- Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción Provincial
- Promover y facilitar la instalación de ferias agrícolas con productos de la zona.
- Gestionar la construcción de reservorios para la utilización del riego tecnificado.
- Implementación de un botiquín agropecuario para contribuir al mejoramiento de la ganadería.
- Capacitación permanente en temas de agricultura y ganadería que permitan mejorar su producción, así como facilitar el acceso al mercado externo.
- Fomentar la creación de agroindustrias de productos lácteos, con marca de calidad municipal

5.3 Salud, saneamiento y servicios básicos.

- Potenciación y equipamiento de los servicios de salud móvil.
- Gestión para dotar e implementar de agua potable y alcantarillado y otros servicios básicos a los centros poblados que carecen de dicho servicio.
- Gestionar jornadas de salud integral en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Apoyo al mejoramiento de la salud pública con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Construcción de SS HH y lavanderías públicas en lugares estratégicos del distrito y Anexos.
- Fortalecimiento y equipamiento del Centro de Salud Municipal.
- Mejoramiento de pistas y veredas, con especial atención en las zonas de expansión urbana
- Creación de mercados zonales (zona de Santa Apolonia, Zona del aeropuerto, Zona de Chontapaccha)
- Programas de control de pesos y medidas.
- Reordenamiento del comercio ambulatorio a través de propuestas que no perjudiquen su ingreso económico

5.4 Medios de comunicación y transporte.

- Mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los centros poblados.
- Adquisición de maquinaria pesada para contribuir al mejoramiento del transporte y a la solución de problemas por tiempos de lluvias
- Implementación de las antenas de televisión existentes que faciliten el acceso a la tecnología y apertura al mundo.

- Reconstrucción de los caminos de herradura que comunican los principales centros poblados.
- Internet gratuito en los principales parques de la ciudad
- Revisión de las rutas de transporte público.
- Tratamiento integral del servicio de transporte público de pasajeros

5.5 Deporte y cultura.

- Construcción de lozas deportivas.
- Promover el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Promover la incorporación de medios para la difusión educativa, cultura y tecnología
- Integración de los Distritos a través de la realización de ferias y encuentros de intercambio cultural.
- Remodelación de los campos deportivos de fútbol y voleibol del Distrito
- Modernizar e implementar la biblioteca y museo municipal.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

5.6 Desarrollo social.

- Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de los centros poblados
- Desarrollo de capacidades de la población buscando mejorar nuestra competitividad como provincia
- Apoyo decidido a las organizaciones sociales de base.
- Creación de programas de apoyo exclusivo al Adulto Mayor.
- Distribución equitativa del vaso de leche.
- Apoyo a las organizaciones juveniles, clubes e iglesias cristianas sin distinción alguna.
- Impulsar proyectos de capacitación y otros para la conservación del medio ambiente y la eminente amenaza de contaminación ambiental de nuestro provincia
- Apoyo en el trámite a las personas indocumentadas y otros.
- Capacitación y dotación de recursos necesarios al personal de servicios, con la finalidad de mejorar la imagen del distrito.
- Promoción y difusión a la artesanía local generando ingresos en la población a través de las ferias artesanales.

5.7 Seguridad.

- Implementación de cámaras de seguridad en las diferentes zonas de la ciudad, especialmente las de expansión urbana, urbano marginales.
- Dotación de equipos de radio a las rondas urbanas
- Implementación de equipos de seguridad para el área de serenasgo.
- Reforzamiento de la relación PNP Serenasgo

5.8 Lucha contra la Corrupción

- **Cero Corrupción**
- **Implementación de controles adicionales para la lucha contra la corrupción**
- **Implementación del programa de articulación de los diferentes áreas de la Municipalidad**
- **Auditoría general de la gestión**
- **Transparencia de los procesos de licitación**

5.9 Otros Puntos

- Actualización de documentos normativos.
- Revisión y fiscalización de las licencias de autorización en general que fueron otorgadas.
- Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.
- Apoyo a la formalización de rondas campesinas y urbanas
- Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinara las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista.

IV. ESTRATEGIA.

Al plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión o se proyecten al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos.

Comprendemos que frente a la problemática encontrada en lo que respecta a: agricultura, ganadería, educación, salud, saneamiento, servicios básicos, los medios de comunicación, transporte, deporte, cultura y desarrollo social se plantean PLANES Y PROYECTOS que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios que son FONCOMUN y CANON MINERO, así como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; por lo que se hace necesario la participación en primer lugar de toda la población de nuestro distrito, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial de tal manera que se logre una concertación a favor del crecimiento poblacional y se construya una sociedad moderna, justa y fraterna.